

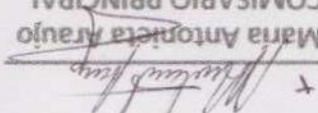
Guayaquil, 9 de febrero del 2014

Señores
DONECORP S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle a usted y por su digno intermedio a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los Libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones, y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados y siguiendo las normas contables legalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos, reportando pérdida neta de \$8714.30 por cuanto la compañía no alcanzó las ventas que se habían propuesto y se incurrió en gastos administrativos.

Atentamente


Maria Antonieta Araujo
COMISARIO PRINCIPAL
C.C 09046832D99